

Sedación al final de la vida

Administración intencionada de fármacos, con la intención de aliviar el sufrimiento físico y/o psicológico.

INDICACIONES

- Delirium hiperactivo ,hemorragia masiva
- Convulsiones ,disnea incontrolable

Tratamiento

- Benzodiacepinas, antipsicóticos
- Barbitúricos, neurolépticos , anestésicos

Recomendaciones

- Respetar la decisión del paciente y su familia
- Por ley se debe solicitar consentimiento informado que se anexara al expediente clínico.
- Plantear la sedación como ultima medida de control de síntomas

